

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.311.

Á MI hija Cristina

La Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una detención laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar.

La Emulsión SCOTT

ha merecido ser reputada como

Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Regalos del NOTICIERO

(Véase cuarta plana)

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Almanaque.

Muchos se podrán publicar para el próximo año de 1910, pero hay tres Almanaque que son tres joyas, utilísimas á todo el mundo.

Tales son:
El Almanaque Bailly y Bailliere, que contiene nuestro porvenir, Agenda para 1910, Momentos del año, Agenda agrícola perpetua en España y América, Guia del capitalista español, Historia del año, El conjunto del sistema presente y porvenir de la tierra, El terremoto de Messina, Moriría de sea la tierra, La iglesia independiente Filipina, Música, La canción del Mambri, Historia de la

república Helvética, La amenaza de las razas, Fechas más notables de la historia de España, Reyes y Jefes del Estado, Historia de la independencia americana, La mujer en el siglo XVIII, Alberto Durero, Pequeña guía de un viaje comercial á América, Ruta futura á la América del Sur, El futuro camino de la India, El porvenir del pacífico, Teatro de las guerras militares y comerciales de mañana, Los países más poblados del mundo, Dominio y expansión de las lenguas mundiales, La emigración española, Distancias que pueden recorrerse en una misma dirección, Los nuevos uniformes del ejército español, El año filatélico, La descomposición de los colores, La producción universal del petróleo, Significado y producción de palabras inglesas de frecuente empleo, Historia y etimología de Barba Azul, Tipografía del porvenir, el lenguaje criollo, El carácter por el nombre propio, La cocina americana, El arte de sentarse á la mesa, El arte de alimentarse, Los progresos del feminismo, La moda femenina, Labores y trabajos manuales, El peinado femenino, La habitación del hombre sano, Un gallinero barato, Defensores de la agricultura, Aprender á poder rosales, Para irse con buen éxito en la caza de las abejas, Criadero lucrativo de cereales, Para cosechar verduras en todo tiempo, Para preparar uno mismo buenas conservas de legumbres, Lo que hay que saber de minerología, De cien ciegos noventa lo son por culpa de los padres, La contabilidad automática, Algunos medicamentos nuevos, Los suelos como indicadores de enfermedades, Modo de producir la luz eléctrica, Maravillas de la telegrafía sin hilos, La vida media comparada de los animales y de los vegetales, Los sombreros de Jipijapa, Grandes muy útiles descubrimientos y pequeñas invenciones, Ahorros para mañana, Lo que vale un hombre según su edad, La producción siderúrgica, Un insecto que produce al año millones de pesetas, Nuestra exportación vinícola, Fiesta popular, La química sin laboratorio, ¿Vivimos las científicas?, La canoa, Dificultad de varias cosas fáciles, El golfó, El polo, El tenis, La pelota, Guia de Buenos Aires.

Todo el texto con profusión de grabados. Vale á 6 reales reales el ejemplar, encuadernado en tela, 8 id.

El Año en la mano.—Texto original, grabados nuevos. El año astronómico, El año religioso, El año judicial, La caricatura en el extranjero, Historia del año en España, en América y en el extranjero, Agricultura practica, Inventos y descubrimientos, Historia, Literatura, La caricatura en España, en Méjico, su pasado y su presente, Mirtos, Haití, Venezuela, La revolución turca, La independencia búlgara, La cocina moderna, Fiestas y Fiestas, Abreviaturas comerciales, La Exposición de Valencia; División marítima, eclesiástica y militar de España, Dirigibles y Aeroplanos, Atletismo, Los nuevos acorazados, Música, Muertos ilustres, Juana de Arco, Todos los Pontífices romanos desde San Pedro á Pio X, Variedades, Centenarios célebres, Darwin, Larra, Lincoln, Haynd, Pablo de Cespedes, Poe, La catástrofe de Messina y Reggio Calabria, y muchas artículos curiosos é instructivos, Marruecos y España. Véle el ejemplar seis reales.

Almanaque-España.—Este tan solo cuesta diez céntimos de peseta.

CONTIENE: Calendario y Santoral completo, con el tiempo probable, lunas, eclipses, fiestas móviles, etc.—REFRANES agrícolas escogidos, correspondientes á los doce meses del año.—FERIAS de España, relación de todas ellas, con las fechas en que se celebran.—SERVICIOS de Correos, nuevas tarifas de franqueo que regirán desde 1.º de Enero.—FERROCARRILES, precios de los billetes desde todos los puntos de España á Madrid.—TARIFAS económicas para los transportes en gran velocidad (tarifas X 2 y X 4).—IMPUESTO de Consumos, para todos los artículos á su introducción en Madrid.—HOSPEDAJES, precios y condiciones de algunas casas de viajeros ya acreditadas, de Madrid.—CANTARES escogidos, colecciones de REGALO de cien pesetas al poseedor del Calendario-España que tenga el mismo número (todos estos Calendarios lo llevan en la 1.ª página) que el del premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo de 23 de Diciembre de 1910.

Se venden estos Almanques en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, SORIA.

DE LA TIERRA LLANA

Camino viejos

Es preciso andar eternamente; ir por la tierra rendidos en busca de un término de reposo, acuciados por el ideal y perseguidos por el desaliento.

Las viejas sandalias de la caravana que forma la vida, van por el mundo abriendo los caminos viejos—esas huellas polvorientas en donde se acuesta el desengaño.

Esos caminos son dolor, humildad y esperanza. Dolor, porque son éxodo de las luchas; humildad, porque se ofrecen á los pies de todos los romeros y á su vera hay siempre el respiro de una venta, la sedante aparición de un cristalino arroyo; esperanza porque al fin están la dulzura del sueño y un amor de mujer.

Todos los caminos viejos van desalentados en busca de la vida. Por lo hondo de sus carriles cantan las ruedas de los vehículos la monotonía de la desolación.

Pero estos del terral castellano ¿á qué lugares llevan, si parecen regatos de polvo? ¿Por qué cruzan los campos, si las llanuras pueden andarse con los ojos puestos en el cielo?

Parece como si buscaran algo entre los surcos; como si quisieran tocar con sus amplias curvas en cada parcela, llevando á un huerto, á un valle, á un casal, un secreto de meditación.

Son, como sendas cavadas para el paso de los muertos dirigidas á una necrópolis invisible en donde todo es y se hace silencio.

Y unos van hondos, entre los ribazos, escondidos por las espigas ó los zarzales, y otros van al nivel de los surcos, siguiendo la ondulación de las mesetas.

Esos caminos escuchan el rumor de los rebafios, el son de las yeguas y el llorar de un caminante, y saben el alborozo de los humildes y la historia de las vidas, llenas de mansedumbre.

Los caminos viejos son tan hermanos del paisaje, que en invierno quieren ser ríos para con sus aguas aplacar la sed estival de las llanuras, y en verano son crisoles de luz, cobijas de fuego, para entibiar los aires invernales.

Los caminos castellanos son sendas por donde viene nuestro pan, guías del esfuerzo por las que no sabemos si dormir ó caminar en busca de la muerte.

En nuestras sendas de Castilla cae la primer luz matinal y se retiene el último destello del ocaso, y entre su polvo nos ha parecido muchas veces que íbamos á disolvernarnos en la melancolía infinitamente serena de los crepúsculos.

¡Caminos viejos, qué bien suenan en vuestros relojes la estridencia de los carros y carretas y cómo adivináis de quién son aquellos pasos lentos de la lejanía! ¡Cómo os hacéis hondos juntos á los ríos, y os remozáis de hierba bajo la sombra de los cerros; que bien acogéis toda meditación!

Y cuando ya en el cielo hay una gama traslúcida—plata en el ocaso, violeta en el criente—y de toda la tierra parece fluir la sombra, vosotros, los caminos viejos, os detenéis próximos á la ciudad, devolviéndole toda la rendida caravana del trabajo.

Tímidos ante las gentes os deshaicéis en un calvero estéril, quedáis borrados á veces y fináis en una carretera enemiga, poniendo al término de vuestra senda una nube gris, voto sentimental de los recuerdos.

Y la ciudad, ciudad de almas estáticas, ciudad que parece inmobilizarse en un pasmo de renuncia idiota, se emboza en la penumbra, va pasando la línea horizontal, pauta en la que se escribe la leyenda de la meditación y del cansancio.

¡Pobres caminos viejos castellanos que no seréis sustituidos ni por nuevas carreteras propias, ni por las vías férreas de que os hablan las políticas hidráulicas que no tienen mas que sonrisas irrisorias sin contener masa metálica con que poder convertir en verdades... tantos ministerialísimos proyectos.

A. G. L.

El periodo electoral.

Antiguallas y modernismo.

Estamos, á lo que parece, y según propalan los periódicos, dentro del periodo electoral, que es como si dijéramos, dentro de un círculo de hierro; porque no se pueden hacer nombramientos, ni decretar cesantías.

En otras épocas, cuando se estaba en el periodo electoral, los dependientes descansaban, y las secretarías, antenas y porterías de

los Ministerios, se veían libres de enjambres de aspirantes á pretendientes de ayudantes de escribientes, que dijo el otro, porque ya se sabía que no se tocaba á nadie.

Ahora, por virtud de las costumbres, ó mejor dicho, de la velocidad adquirida, se sigue consignando en los periódicos la acostumbrada frase de que no se pueden hacer nombramientos ni decretar cesantías, pero huelga consignarlo, porque las vacantes que hay ó resultan, ó se cubren reglamentariamente ó se dan mediante concurso ó oposición. (?)

Ya no hay turrón, ni pavo, ni ninguna de aquellas perspectivas halagadoras de los tiempos en que se hacían nombramientos por compromiso de partido y para premiar circunstancias políticas. Había «razzias» ó sea barridos completos de empleados de todas clases y colores á cada cambio de situación.

Los famélicos de ayer eran los ahitos de mañana; los boyantes del mes pasado, eran los desventurados del mes próximo. En las casas de préstamos se advertía igual movimiento, unos para empeñar sus gabanes de pieles, sus estuches de plata, sus alhajas; otros para empeñar esas queridas prendas de su corazón.

Con semejantes peripecias las crisis interesaban á todo el mundo, hasta á las novias de los pretendientes, no á sus blancas manos, sino á la suspirada credencial. Hoy todo eso ha pasado á la historia; los cambios de situación, las crisis políticas, solo interesan á unos cuantos que dejan de mangonear ó de otros cuales que entran al mangoneo.

El periodo electoral no interesa á nadie, ni siquiera á los electores, que votan á la fuerza, por compromiso, generalmente sin entusiasmo, sin fe, porque el resultado siempre es el mismo, que las urnas proclaman al amigo del que está en candelero.

Y todo sigue de mal en peor; los servicios públicos, caros y malos; los ideales, en mitad del arroyo; y los ciudadanos de algún merecimiento, metidos en su casa, sin molestarse, sin preocuparse, sin sacrificarse por nada ni por nadie... y hay que reconocer que hacen perfectamente bien.

El que quiera peces.... que los pesque.

Abel Imart.

Publicaciones.

Historia de la Independencia de la América Española.

Es un estudio de interés excepcional, ilustrado con mapas y curiosos grabados, escrito ex profeso por el docto profesor don Rafael Altamira para el Almanaque Bailly-Bailliere ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1910 y que, junto con otros sobre la Historia de la Conferencia Helvética, la Amenaza de las Razas, Retratos é interesantes datos sobre los Jefes de los Estados de Europa y de los Estados Hispano Americanos, etc., constituyen la sección de Historia Universal, una de las más interesantes que encierra en sus 500 páginas el Almanaque Bailly-Bailliere para 1910, libro que por seis reales proporciona un verdadero caudal de inapreciables conocimientos.

El Almanaque hace espléndidos regalos á sus compradores, pues además de la participación gratuita en el número 25.346 ó 12.344, que lleva todo ejemplar y que dará derecho á 200 pesetas en el caso de ser favorecido con el premio mayor el número correspondiente, reparte entre sus lectores 150 décimos de lotería; un magnífico piano ó su valor de 3.000 pesetas; una preciosa sillera curvada ó su valor de 500 pesetas; una máquina de escribir, Yost ó su valor de 900 pesetas; una preciosa cama dorada ó su valor de 400 pesetas, y 400 objetos más de tanto gusto como valor.

El Almanaque Bailly Bailliere para 1910, contiene interesantes y curiosos artículos sobre Derecho, Agricultura, Ciencias vul-

garizadas, Música, Bellas Artes, Juegos y Sports, Modas, Labores de señora, etc., etc., á los que ilustran 1.200 grabados, mereciendo citarse, por lo curiosísima, la Historia del año, en la que pasa revista á cuanto de notable ha habido, tanto en España como en el Extranjero, ya en el mundo científico, ya en el industrial, en el fabril, el económico ó el neocológico, etc., Curiosos son á su vez los artículos de la sección de Geografía, ilustrados por varias láminas en colores, y una lámina representando en sus colores naturales los nuevos uniformes del Ejército español.

Como sería ardua tarea describir cuanto contiene el Almanaque Bailly-Bailliere para 1910, nos limitamos á lo indicado, recomendando su adquisición á nuestros lectores, pues en nada podrían emplear mejor los seis reales que este libro cuesta.

Atlas Geográfico de España.

Colección de Mapas de las provincias y posesiones españolas, por don Benito Chies y Carbó y otros calígrafos.

Con el fin de facilitar el conocimiento estudio de la Geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona, ha empezado á publicar un Atlas Geográfico Pedagógico de España, distribuido por cuadernos; el primero corresponde á la Península Ibérica, y comprende un mapa general tirado á nueve tintas, para que sirva de modelo y cuatro particulares comprendiendo la división por reinos y provincias, con iniciales señalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales; otro orográfico é hidrográfico; el de la red de ferrocarriles y el de carreteras.

Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente á cada mapa; y al pie del mismo trabajo que con él debe ejecutarse. Las provincias, tratadas aparte, á cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en la misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península.

Esta serie de cuadernos, á los que pudiéramos llamar mapas mudos, son un auxiliar poderoso, no sólo de los profesores, sino también de los padres que se afanan por completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que por sí solo estudian la Geografía de España.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 1.000 y escala de 1:50.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

La campaña de Melilla.

IMPRESIONES

—Se puede noticiar algún reciente combate?... No.

Pues sigamos recogiendo impresiones del incansable Mencheta, que ahora dice:

«Aquellos vientos de paz que hicieron creer á muchos que había terminado la campaña, de cuya opinión no participé, como recordará el lector, han hecho más daño que beneficio á la causa de España.»

Esa especie de armisticio que permite al enemigo venir á la plaza á vender sus gallinas, sus huevos, su pescado, sus frutas y á comprar cuanto necesite, sin permitir que rebasemos una sola línea de su campo, en donde se nos recibiría á tiros, podrá ser todo lo hábil que se quiera para los que estén en el secreto de procedimiento tan novísimo en el arte de hacer la guerra á los moros; yo prefiero el sistema antiguo, aquel que consistía en privar al adversario en la guerra de cuanto le fuera indispensable para mantenerla.

Es innegable que la harka rebelde se hallaba quebrantadísima; que el Chaldy, alma de la rebelión y su principal caudillo fué á Fez en demanda de protección y auxilios, que no se encontró; que su situación se hacía más angustiosa por mermar sus recursos las familias de los que con ellos se fueron, unos por «farrucos» y otros por «gallinas», temiendo les cortaran la cabeza si no secundaban la rebelión; que á medida que se iba internando era más difícil su situación económica, y que las lluvias pertinaces, tan beneficiosas para los campos, les incitaban á pensar más en la futura cosecha que en las ventajas de una guerra, cuyo fin no ven próximo, ni para ellos ventajoso. En tal situación sintieron ansias de paz muchos de los rebeldes, que se acercaron al enterarse por los que sin dificultades van y vienen de uno á otro campo de que los desertores de la harka que regresaban á sus casas hallaban respeto á sus vidas y propiedades; ésta fué la gestión de los síntomas de paz que se obtuvieron y á los que dieron mayor importancia los que no conocen á fondo la escasa consistencia del criterio impulsivo del moro supeditado siempre á la ventaja que pueda reportarle el presente. Prefiere un duro en la mano á cien en un pagaré avalado por el Banco de España.

Los indígenas que traen á la plaza tabaco argelino y cerillas francesas ó italianas, y alguno que otro vivo *estar amigo de España*, cuya permanencia en la harka en días de pruebas lo atestiguan heridas aun no cicatrizadas, son los mensajeros de nuevas pacificadoras que se toman en la plaza como artíficos de fé.

Anunciase un día que emisarios de los rebeldes vienen á pedir perdón y á someterse y se adoptan medidas para que nadie moleste en lo más nimio á los *nuncios* del Profeta.

Exclusivismo de Francia en Marruecos.

El debate iniciado en la Cámara francesa acerca de los asuntos de Marruecos ha puesto sobre el tapete una vez más la célebre cuestión del tratado secreto franco-español respecto al Norte africano; que en puridad es una de tantas fantasías como suelen servir de entretenimiento á políticos y diplomáticos.

En el curso de esa discusión se ha dejado entrever el temor que existe en Francia á que España adquiera, por las derivaciones de la campaña en el Rif, mayor importancia militar de la que conviene á Francia; pues vuelve á reproducirse la inquietud que sirvió de pretexto á las declaraciones del general D'Amade, relativas á que por virtud de la indicada campaña tenga Francia que renunciar á Taza, y por lo tanto á unir la Argelia con el Atlántico.

Ahí está el clavo de la cuestión. Los franceses se amparan del Acta de Algeciras para atar las manos á España, pero pretenden tener sentadas las suyas, y para lograrlo han intentado halagar á los alemanes y aun pactar con ellos; pero es muy posible que se equivoquen, pues el reciente Tratado franco-alemán sobre Marruecos no altera sustancialmente las bases fundamentales del protocolo de Algeciras y por consiguiente subsistirá el régimen de la puerta abierta, sin menoscabo de los intereses legítimos de las potencias europeas en Marruecos.

Pero Francia cree que las potencias no se enteran y que pasarán por sus convencionalismos particulares, y ahí está el error. No es España la que ha de estorbar solamente que Francia tenga que renunciar á Taza para monopolizar el comercio del Atlántico, sino Alemania y el mismo Marruecos.

Es ridículo, por otra parte, que Francia no quiera evacuar la Xauéa y pretenda que España renuncie al Rif para que no se le estropee la combinación de Taza. Ya no son posibles esos exclusivismos.

Marruecos, á pesar de su desorganización política, tiene personalidad suficiente para que el amparo del Acta de Algeciras se eviten tales absorciones y así como España, Inglaterra y Alemania respetan lo estipulado en Algeciras, del propio modo Francia habrá de respetarlo también.

Por lo demás, Francia, que se apoderó de Ujda desconsideradamente, no tendría derecho á exigir que cualquiera otra nación se apoderase de Taza.

Los que van y los que vuelven.

Los que van, llevan salud y vida á la campaña; son Jefes y soldados á los que se envía á luchar renovando á los que cayeron muertos, heridos ó enfermos. Veamos los que á la campaña han marchado últimamente.

—De Zaragoza, han ido, los soldados de Almansa y Luchana con otros de Albuera, de guarnición en Lérida.

En Tortosa se les han unido más soldados de aquella guarnición.

—De Málaga, han marchado veintidós soldados venidos desde Aranjuez, del regimiento de Caballería de María Cristina. Van á las órdenes del teniente don Alfonso Arana Viván.

—De Valencia, han marchado en el tren mixto de Madrid ciento siete soldados de infantería de Marina que se incorporarán en Cartagena y en el mismo tren han ido á Málaga para seguir á Melilla setenta y seis soldados, un cabo y un oficial, para cubrir bajas.

—De Tarragona, han salido en el tren mixto de Valencia ciento cincuenta soldados de los regimientos de Albuera y Navarra, que llegaron de Lérida y van á Melilla habiendo de embarcar en Málaga á la mayor brevedad.

Los soldados que vuelven de la campaña heridos ó enfermos son muchísimos, pasan de cientos y más cientos, ya vienen á Cádiz, á Valencia, á Granada y en mayor número á Málaga.

Las relaciones de heridos y enfermos son nutridísimas por desgracia.

Soldados sorianos.

El miércoles último llegó al puerto de Málaga en el vapor *Menorquin*, el soldado soriano de Administración militar, Francisco Llerena Alvarez, natural del pueblo de Alcañal, enfermo de gastritis.

También ha llegado á Málaga, según dice *La Correspondencia de España*, enfermo de tuberculosis el soldado Eusebio Alvarez Sanz, del Batallón de Barcelona.

Dicho periódico dice que este soldado, es natural del pueblo de San Félix, pero juzgamos que es de San Felices.

POR LOS SOLDADOS

SORIANOS.

Comunicación interesante.

Por lo que pudiera convenir á nuestros soldados vamos á reproducir aquí la siguiente comunicación que hallamos publicada en nuestro colega *El Diario de Burgos* al que se la ha facilitado el Gobernador militar de aquella plaza, general Lossa, al cual se la dirige el Capitán general de la región.

Dicho documento dice así:

«La Excmo. señora Secretaria de la Junta Central de Señoras, presidida por S. M.,

la Reina, para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña, en 20 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Señor: Por acuerdo de la Asociación de Señoras, ruego á V. E. que interese de los gobernadores militares la remisión á su autoridad, y en el más breve plazo posible (para que se reciba con urgencia en esta Secretaría), relación nominal de todos los que hayan fallecido en los hospitales ó «quedado inútiles», tanto á consecuencia de heridas recibidas en campaña, como por enfermedades adquiridas en la misma; pues S. M. la Reina desea socorrer á todos en la proporción establecida, y este antecedente, necesario en los momentos actuales, la es de suma importancia, para tenerlo en cuenta cuando terminada la campaña, se proceda á la última y definitiva distribución de los fondos recaudados.

«También intereso de V. E. que, previo informe de los directores de los hospitales me remita relación de los que, perteneciendo al Ejército de Melilla, hayan quedado inútiles, por amputación de pierna ó brazo; porque S. M. la Reina ha dispuesto que se adquiera para cada uno el aparato que necesite ó que se le entregue en mano y en metálico el valor de aquél, si así lo prefieren.

«Lo traslado á V. E., para que se sirva remitir con toda brevedad los documentos que se solicitan.»

Continuación de la Campaña.

Hoy es *La Correspondencia de España* el diario que más extensa y mejor información trae respecto al nuevo aspecto que presenta la guerra del Rif.

De dicho periódico son las notas siguientes:

«MELILLA. —(Jueves, noche.)—Sabíamos ayer que estaba dispuesto para la mañana de hoy un importante movimiento de fuerzas.

Por razones fácilmente explicables, sólo nos fué posible telegrafiar anoche la noticia escueta de la reunión celebrada por los generales en el Gobierno Militar.

La indicación de que ese acto tenía por objeto dar á los generales órdenes relacionadas con acontecimientos próximos, era lo bastante significativa para que el lector dedujera la proximidad de los mismos.

Dos días hace ya que se viene hablando de la nueva operación.

En los campamentos, después de prolongada inactividad, había cambiado la decoración grandemente en estas últimas cuarenta y ocho horas.

La gran animación que en ellos se notaba, efecto de determinados preparativos, era también síntoma de la proximidad del movimiento de tropas que se anunciaba.

Cuando á las siete y media de la tarde de ayer salieron los generales de la reunión celebrada en el Gobierno Militar, nos enteramos de que todo estaba dispuesto para que horas más tarde, apenas apuntase el nuevo día, salieran para Nador los batallones que se consideraban necesarios para realizar la nueva operación.

No nos fué posible tampoco telegrafiar la noticia.

Poco después de terminada la reunión de referencia, llegaban á los campamentos órdenes precisas relacionadas con la movilización.

Esta se ha realizado por la mañana, saliendo para la posición referida las fuerzas á quienes las órdenes afectaban.

Y no mucho después ha emprendido la misma dirección el general en Jefe del Ejército de operaciones con su Estado Mayor.

Acompañando á éste iban varios moros, entre ellos Sherif Hasiri, ministro de Hacienda que fué del Rogui cuando éste tenía establecida su corte en la alcazaba de Zeludán.

Va también con las tropas expedicionarias el moro conocido por «El Gato», amigo y confidente de España.

En la plaza, donde al presente reina bastante animación, abundando como de costumbre los moros, todo el mundo está pendiente del resultado del movimiento que acaba de iniciarse.

Todas las conversaciones giran sobre un tema obligado; el de la actitud que observarán los cabileños ante el nuevo avance de nuestras tropas.

Son muchos los que se inclinan á creer que no opondrán gran resistencia, ó por lo menos que no será muy empeñada si la intentan.

Fúndanse los que así opinan, en lo muy cansados que están los cabileños de la guerra y en el camino que entre ellos ha logrado abrirse la aspiración á la paz.

Pero bueno es advertir que tiene sus quiebras, en circunstancias tales, el afán de la profecía, y es mejor abstenerse, en evitación de que luego vengan los hechos consumados á desbaratar las profecías.

De lo que va á ser la operación nos está vedado telegrafiar.

Lo único que á estas horas podemos decir, es que reina expectación en Melilla y que el día de mañana, viernes, será sin duda interesante. —Rodríguez de Celis.

Tropas que toman parte.

Continúa, como es natural, el interés por conocer el resultado de la operación emprendida á nuestras tropas en Melilla.

Ese interés, puede decirse que se convirtió en expectación anoche. Había en verdad un deseo vivísimo entre los elementos militares de que la inactividad de nuestras tropas no persistiera, sobre todo hasta tener en nuestro poder posiciones que se consideran estratégicas y que nos garantizan la seguridad de cuanto ya poseemos.

La operación, á juzgar por los informes que hasta nosotros llegan, tiene verdadera importancia, y así se explica que se hayan acumulado para realizarla elementos numerosos, no sólo en lo que se refiere á personal, sino también á material.

Las fuerzas que toman parte son de tres divisiones, mandadas, respectivamente, por los generales Sotomayor, Muñoz Cobos y To-

var, bajo la alta dirección del general en jefe.

Suman, según nuestros informes, unos veinte batallones, dos mil caballos y diez baterías.

La marcha de dichas tropas fué emprendida por la mañana, y no puede llevarse a cabo con la celeridad que la natural impaciencia de todos quisiera, en atención á la impedimenta que exige un contingente tan crecido.

La fuerza quedó anoche reconcentrada sobre Nador y hoy reanudará su avance, emprendiendo las diferentes columnas el movimiento que han de efectuar.

Tiene esta operación por principal objetivo dominar el Gurugú por el Sur.

Las fuerzas, pues, van sobre el Collado Atlaten.

Lo que se dice en Tánger.

Acarca de lo que van á ser las nuevas operaciones ayer comenzadas en el Rif, dice «*El Eco Mauritano*» de Tánger:

«Un caracterizado personaje ha manifestado que las operaciones de Melilla han entrado en una nueva fase.

Parece que se ha decidido realizar un avance sobre Beni-Bu-Ifrur para ocupar las minas.

El martes el general Marina, con los jefes de Artillería, estuvo en el monte Arbox, y allí se tomaron las distancias sobre Tacuda y los puntos de las minas.

En el monte referido se instalarán tres baterías: una en la cuspide y las otras dos en las estrabaciones, enfiladas las doce piezas hacia Beni-Bu-Ifrur.

En Zeludán y Nador se reconcentrarán diez y siete batallones que serán las fuerzas que operen en aquella parte.

No cabe duda que el enemigo hará alguna resistencia; pero se cuenta con suficiente número de tropas para atacar y llevar á cabo el avance.

Este se hará en tales condiciones, que no habrá necesidad de dejar posiciones después de ocupadas, sino que adonde se vaya llegando se irán instalando los campamentos.

Las operaciones podrán durar hasta quince días, y claro es que caen de su base las suposiciones que se hacen estos días del próximo regreso de las tropas.

Ocupadas todas las alturas que dominan Beni-Bu-Ifrur dan fin las operaciones, y en cuanto se fortifiquen las tropas y se hagan los caminos, comenzará la repatriación.

Todo esto es una suposición, que reproducimos á título de rumor.»

De Soria

Juntas de Instrucción.

Nos referimos á la provincial y á la local.

Aquella como ya decíamos en el número anterior, ha comenzado á celebrar sus sesiones con el carácter de públicas, y entendemos, que la local debe seguir su ejemplo.

Y nos vamos á permitir, después de significar lo muy bien y deferentemente que las representaciones de la Prensa local fueron acogidas por el nuevo Gobernador civil señor García del Valle, al que hay que agradecerle tanta bondad; que merecen á nuestro juicio las sesiones de la Junta provincial celebrarse en alguno de los salones de la Diputación, y las de la local, en la sala del Excmo. Ayuntamiento.

Algo sobre esto debe indicarse en la ley, y en verdad, teniendo el carácter de públicas esas sesiones, no tan sólo la Prensa, sino el pueblo mismo de Soria, podría presenciarlas.

La presidencia de un Gobernador civil, las representaciones de los vocales de esa Junta, ya catedráticos, ya sacerdotes, ya militares, ya concejales, padres de familia, Directora de la Normal é Inspectores de las de la provincia y Sanidad, merecen que se les oiga en sus deliberaciones acerca de la instrucción pública y de todos cuantos extremos á ella competen.

El recuerdo más grato de la sesión primera á que asistimos, fué el de los propósitos del señor Gobernador para ocuparse de lleno de aquellos y la bien venida afectuosa que se le tributó por todos, entendiéndose en las deliberaciones que se tomaron que la corriente era de ensanchar más y más cuanto precisa al ramo de Instrucción.

Celebrérense estas sesiones públicamente en la Diputación, y tendrán la debida resonancia. Así es de esperar.

En cuanto á la Junta local, hemos sabido que ayer se reunió, acordando visitar las Escuelas públicas y enterarse directamente de la marcha de las mismas, material que invierten, etc., etc.

¿Por qué no celebrar también esas sesiones públicamente en la Casa del Pueblo?

Por los de Penales.

Los empleados de la Prisión de esta ciudad, dirigieron un telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros, protestando de lo ocurrido al Vigilante de la Cárcel de Murcia don Manuel Andren, que falleció de hambre; según hemos leído en la prensa de Madrid, por no pagarle sus haberes aquellas corporaciones, que le adeudaban siete meses, ó sea todo el tiempo que prestó sus servicios en aquella Prisión, y pidiendo el cumplimiento del artículo 14 de la vigente Ley de Presupuesto que dispone que los sueldos del personal de Prisiones sean satisfechos por el Estado.

El Jefe de esta Prisión señor Villamanado, ha recibido hoy del señor Moret el siguiente telegrama: «Presidente Consejo Ministros á Jefe Prisión Soria: «El Gobierno se preocupa de remediar la situación á que se refiere su telegrama y exigirá la responsabilidad consiguiente á las Diputaciones y Ayuntamientos que no cumplan los deberes que tienen contraídos con relación al cuerpo de Penales.»

—Aunque sabemos por propia manifes-

tación de los empleados de la Prisión de Soria que éstos cobran puntualmente sus haberes, sabemos también que son muchas localidades en que sucede lo que en Murcia, ó sea lo que antes sucedía con los Maestros de escuela, por lo cual aplaudimos lo hecho por tan celosos funcionarios.

En el Concejo.

Ayer noche, en la sesión celebrada, lo más saliente, fueron los siguientes acuerdos:

Quedar la Corporación enterada de una carta de don Pablo Pradera, contratista de obras en Burgos, que manifiesta que en breve vendrá á Soria acompañado de dos señores de Inglaterra para cambiar impresiones con nuestro Municipio acerca del proyectado ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud, acordándose recibirles deferentemente con los mejores propósitos para tratar resueltamente de tan importante asunto.

—Por unanimidad, y por agrado, se facultó al primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería para que mañana 28, asista á la importante reunión de Tudela de Navarra y seguir tratando del también importante asunto del ferrocarril de Olvega á Castejón.

—Quedó acordado el arriendo del valdfo de Ambiao por cinco años para los roturos correspondientes, á pagar 500 pesetas anuales los pueblos disfrutantes de este monte del Ayuntamiento y Ciudad y Tierra. En el asunto ha trabajado muy activa y acertadamente el señor Borque.

—Respecto de una protesta sigilosa, que se ha presentado ante la Dirección general de Agricultura, respecto á la subasta celebrada hace breve tiempo para los aprovechamientos del Pinar Grande, ya en ordenación, se facultó á la presidencia del señor Vicén, unánimemente y con voto de confianza para entenderse directamente en el asunto con la expresada Dirección.

El señor Vicén dió gracias á todos sus compañeros de Corporación y propuso que entendía mejor dirigir una instancia al señor ministro de Fomento, quien así podrá ver que la Corporación en pleno es la que responde de la corrección y legal procedimiento que se usó antes de la subasta, como después.

La denuncia parece que parte de algún maderero no agraciado en la subasta.

—Hubo después algunos ruegos y preguntas secundarios, que la Alcaldía, dijo el señor Vicén, que los atendería correspondientemente.

Diputación provincial

Nuestra Excmo. Corporación provincial, se reunirá el día primero de Diciembre próximo, para examinar las actas de los señores Diputados últimamente electos.

Una vez examinadas y aprobadas en su caso, se constituirá la Diputación y se procederá al nombramiento de Presidente, Vice é individuos vocales de la Comisión provincial permanente.

El día 4 de Diciembre, en sesión extraordinaria, se procederá al nombramiento de Contador provincial de la Corporación.

Son esperados todos los señores Diputados electos y los que no les correspondió cesar en su representación.

Gobernador y periodistas.

Hoy el nuevo Gobernador civil señor García del Valle, ha pasado á todos los directores de la Prensa local atento B. L. M. recibiendoles en su despacho oficial y manifestándoles haber sentido no haberles saludado antes; teniendo el gusto de conocerlos á todos y cambiar afectuoso saludo ofreciéndose como en estos casos es de rúbrica.

Los periodistas han visto llaneza en el Gobernador y después de participarles el telegrama oficial acerca de «el fin de la campaña de Melilla» —que publicamos en otro lugar,— el Gobernador ha manifestado lo resuelto que se encuentra á que en las próximas elecciones no se dé un solo caso de «la venta de botos» habiendo de perseguir toda delincuencia en este asunto.

A los periodistas, les ha parecido muy buena la idea, habiendo hecho ya anteriores campañas acerca de esto, y que ojalá evite en adelante semejanza inhumana.

Las elecciones de Concejales y Diputados á Cortes, están próximas, y ya lo saben, electores y candidatos.

Junta de defensa.

Nuestro querido colega *Avisador Numantino* en su número último habla resueltamente y pide al Directorio de nuestra Junta Provincial de Defensa que hable y se disponga á continuar su patriótico labor.

Conformes en ello de toda conformidad, y si algo suponemos como modestos, pero resueltos asociados desde que aquel movimiento se inició la misma símplica hacemos que el *El Avisador*.

Nuestro otro querido colega *Tierra Soriana* manifiesta que el señor Granados le ha anunciado el envío de unas cuartillas referentes al asunto, y que por su parte aplaza su juicio hasta tanto.

También el señor Granados nos tiene hecha la misma indicación que tanto respetamos.

Juzgamos lo más oportuno que el Directorio unánime nos diga, ó exprese lo que tenga por conveniente.

Y repetimos una vez más, que donde estábamos, estamos.

Para alusiones.

Dados los talentos, pericia y santa caridad del inspirador de *Ideal Numantino*, la alusión que en su número de ayer hace este colega á los demás que nombra, referente al representante soriano señor Acaña por lo que hace días interrogaba *La Verdad* —y que esas son cosas de la polémica que ésta y aquéllas sosteniendo,— han podido ver bien claro *Ideal* y su inspirador, que unánimemente la Prensa local aludida, ha estado muy acorde sin tacer de todos, para no decir ni una palabra. Y de ese mismo criterio, ha sido el mis-

mo don Ramón Benito Acaña, al que la prensa soriana respeta por todas sus circunstancias, valimientos, edad, y por cuanto tiene hecho como representante y como patriota en pró de nuestro país que á su vez le quiere y le considera.

Cuanto por nuestra parte del señor Acaña tengamos dicho, jamás tendremos por qué borrarlo.

Y colega *Ideal* ó inspirador amigo: vamos nosotros ya para viejos y en nuestras amadas soledades de adversidad, sabemos por nosotros mismos lo poco que supponemos.

Ideal, nuevo adalid de talentos etc., como dejamos dicho en justicia, seguramente que se bastará y sobrára en todos los arrostos de su feliz vida periodística, sin que tengamos que repetir tampoco que en nuestro pobre corazón é íntegro espíritu, somos buenos compañeros de nuestros compañeros; sintiendo verdaderamente que surjan disensiones enojosas entre colegas locales que celebráramos ver terminadas.

Respondemos, por tanto, como juzgamos lógico á su alusión que entendíamos no había para qué recalcar con salvedades ni sin ellas.

Hay paz hasta en Melilla, y siga cada cual en la esfera en que se encuentra. (La nuestra, tan insignificante, sin remilgos é ilusiones al decirlo.)

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Están señalados dos, de causas importantes.

El miércoles próximo, primero de Diciembre, tendrán lugar los debates del juicio acerca del homicidio de un guarda, cometido en la famosa Torca de Fuencaliente, próximo al pueblo de Muñecas, del distrito judicial de Burgo de Osma.

Son los procesados, Antonio Marina de Miguel y cuatro individuos más.

Acusará el Fiscal de la Audiencia don Felipe Gallo, el abogado del Marina es el señor Granados, más de otros tres procesados, y el procurador don Juan Aparicio.

Del otro procesado, es abogado defensor don Sotero Llorente Lapuerta y propietario don Joaquín Iglesias.

Hay citados tres peritos y más de ochenta testigos.

El juicio comenzará á las diez de la mañana.

El otro juicio está señalado para el lunes seis de Diciembre próximo, también por homicidio, pueblo de Iruecha, partido judicial de Medina del Campo.

El procesado es Ignacio Millán al que se le atribuye la muerte de un paisano por resentimientos de asunto de amoríos, habiéndose encontrado en el camino de Ariza á Iruecha al regresar de la venta de cereales en aquella población.

Acusará el señor Fiscal.

Es defensor, el abogado don Mariano Granados y procurador don Rafael Sáinz de Robles y acusador privado don Luis Posada y procurador don Eusebio Cacho Rubio.

Hay citados dos peritos y más de treinta testigos.

Ferrocarril de Castejón á Olvega.

En nuestro estimado colega *El Anunciador Ibérico* de Tudela de Navarra leemos lo siguiente:

«El sábado último estuvo á ver al ministro de Fomento una Comisión interesada en la pronta resolución de este complicado asunto, presidida por el señor marqués de Santillana.

La referida Comisión entregó al señor Gasset una solicitud, en la cual expone sus pretensiones.

El documento en cuestión, que es muy extenso, está concebido en los términos siguientes:

Don Gastón Olet, administrador-consejero de la Compañía minera del Moncayo, solicita del ministro de Fomento que se separe inmediatamente de la representación de la citada Compañía á don Julio Seguí, y se admita como único representante de la misma á los efectos de la concesión del ferro-carril de Castejón á Olvega y minas á don Mariano Granados, quien oportunamente presentó poderes, que hasta la fecha no han sido revocados.

Luego se extiende en largas consideraciones haciendo historia de todo lo sucedido, desde que la Compañía minera del Moncayo firmó el arriendo á favor de los señores Seguí y Valdés, éste separado hace tiempo.

El señor Olet apoya su solicitud en dos razones. Dice en la primera, que el señor Seguí, viendo que expira el plazo que se le concedió para abrir el servicio público, quiere ahora que se le autorice la apertura del trozo comprendido entre Castejón y Cervera, á lo cual, según el señor Olet; no debe transigir el ministro de Fomento pues la vía está en tan malas condiciones para que por ella circulen trenes, que sería una verdadera temeridad el autorizar lo que desea el señor Seguí.

La segunda razón, que dice es la esencialísima, la funda en haber expirado el plazo de la escritura de arriendo todo vez que se firmó por cinco años, comenzando á regir el día 4 de Marzo de 1904.

La prórroga que se concedió al señor Seguí en la última reunión, á condición de que se abriese el servicio público del tren entre Castejón y Olvega, termina el día 6 del próximo Diciembre.

El señor Gasset recibió á la citada Comisión con exquisita amabilidad y aseguró que ocuparía con gran interés del asunto y lo resolvería en seguida.

Los interesados que como es de suponer desean que se obra con arreglo á lo solicitado por el señor Olet, salieron muy satisfechos.»

Noticias

D. E. P. Ayer falleció cristianamente la estimada señora soriana doña Felipa García Caballero y Martínez, viuda de González Santa Cruz, y madre de nuestro querido amigo el oficial de caja de la Sucesión del Banco de España en Soria don Pío González Santa Cruz.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Reciba el señor Santa Cruz, su esposa, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Por disposición del ministerio de Instrucción Pública, ha sido jubilado el maestro de la Escuela del pueblo de Gormaz, don Luis La Blanca.

Estos días no ha llegado ningún repatriado de la campaña de Melilla á Soria.

Ayer, con los señores Molina Martell (don Agripino) y don Lorenzo, de turno por la Cruz Roja, supimos en la estación férrea que un soldado soriano del Cuerpo de Administración militar se quedó en Navalcaballo, de donde juzgamos sea natural.

En el mercado de anteayer, que se halló en Soria muy animado, experimentó una pequeña baja el precio del trigo que se pagó á 11'75 pesetas la fanega.

Los demás cereales á iguales precios que en el mercado anterior, así como los ganados lanares y de cerda.

Ha habido bastante exportación de trigo estos días, del Campo de Gómara más particularmente que de Soria, saliendo los wagones para Valencia y Barcelona.

Anteayer jueves, en la iglesia del Salvador, contrajeron matrimoniales nupcias, la distinguida señorita Felisa Ruiz García con el joven médico de Caltojar don Pedro Sancho.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

Esta noche dará gran función gimnástica la aplaudida Compañía del señor Bernabé, esperándose acuda numeroso público al Teatro principal.

Esta tarde después de saberse oficialmente lo de la terminación de la Campaña de Melilla se han reunido el Gobernador civil y el Alcalde de Soria y este ha publicado una alocución que contiene el Parte oficial que ya va publicado en otro lugar del periódico, terminando aquella con frases patrióticas para los habitantes de la Ciudad.

Se han tirado cohetes, se han visto colgaduras en los Centros oficiales y algunos otros edificios particulares, y la Banda de música provincial ha recorrido las calles.

Recordábase que cuando se dió por tomado el Gurugú, sucedió lo mismo.

Pero, que, ante todo sea verdad la terminación de la guerra.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido paisano y amigo el respetable Diputado á Cortes que fué de las Constituyentes don Matías Belmar, que regresa esta noche para la villa de Almazán.

Santoral

Hoy sábado 27.—Santos Virgilio, Facundo y San Primitivo.

Domingo 28.—Santos Gregorio y Esteban.

Lunes 29.—Santa Iluminada, Santos Saturnino, Demetrio y Andrés.

Martes 30.—San Andrés y San Constancho y Santas Justina y Maura.

CULTOS RELIGIOSOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, cantada Tercia, y la misa segunda de la vigilia de San Andrés, acabada Nona.

Mañana primer domingo de Adviento, después de cantado el Evangelio en la misma iglesia predicará el canónico don Hermenegildo Igea.

En la iglesia de Religiosas Clarisas, también mañana domingo, á las cuatro de la tarde, por acuerdo de la Cofradía establecida en la misma y como cuarto domingo de mes, se reza el Santo Rosario haciendo alguna consideración acerca de los Misterios.

El piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, se practicará igualmente mañana domingo exponiéndose á Su Divina Majestad á las cinco de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúa la solemne Novena Animas que anualmente se celebra y todos los días misa rezada á las siete y media de su mañana, el ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde en el que habrá plática que predicará:

El domingo 28.—El M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz.

El lunes 29.—El Doctor don Manuel Requejo y Pérez, Magistrado de la Insigne Iglesia Colegial.

El martes 30.—El Licenciado don Felipe Andrés González, canónico de la misma.

La misa de comunión general tendrá lugar el mismo martes 30 á las siete y media como todos los días.

Carta de Madrid

26 Noviembre 1909.

Los presupuestos y las Cortes

El señor Moret estuvo ayer tarde en los ministerios de Fomento y de Instrucción pública enterándose de los trabajos preparatorios para la confección de los respectivos presupuestos de gastos.

Estos deseos del jefe del gobierno de que pronto se ultimen los presupuestos, los interpretan algunos como decisión de proponer en su día al Consejo de ministros la reapertura del Parlamento.

Pero en este problema político siguen

siendo los mauristas los que tienen mayor interés y los que insisten en creer que, á favor de esta reunión de las Cortes, volverían ellos muy pronto al poder.

Anoche mismo publicó *La Época* un largo suelto, atribuyendo á un personaje liberal razonamientos en apoyo de la reapertura del Parlamento. Pero termina la información con las siguientes líneas:

«... persuadido el jefe del gobierno de la conveniencia de abrir las Cortes, si los prohombres liberales son contrarios á la realización de esta idea, no tendrá el menor reparo en abandonarla.

»Y debo añadir que el partido liberal es completa y totalmente opuesto á la reunión de las actuales Cámaras.»

La erupción del Teide

Las últimas noticias oficiales recibidas se refieren á las partes que trasmite el Alcalde de Garachico, diciendo que se ha reconocido el volcán el lunes á las ocho de la mañana por el señor Ponte, manifestando que presentaba mayor intensidad, iniciándose ya apertura en la boca del cráter.

El martes, á las ocho de la mañana, de la boca primeramente abierta se desprendía gran cantidad de humo negro con lava roja, que, como betún, cubría el volcán anterior, amoldándose á las sinuosidades del terreno con velocidad pasmosa.

Á las ocho de la noche continuó igual el fenómeno, pero con menos intensidad.

Á las nueve de la mañana del miércoles apareció la boca del Peniente apagada, dirigiéndose el brazo partido al valle, notándose por el color más negro de lava extrusolificada á la mayor temperatura que alcanza.

El jueves, la boca central arrojaba poca cantidad de humo, consecuencia de la elevación á temperatura, deteniéndose la lava en el valle Chinchero sin verse salir el humo.

Por la tarde rompió la marcha, desparando por la montaña la ceniza, que, á favor del viento Norte, se había amontonado frente á esa boca.

La lava dirígese al valle formando un gran barranco reforzado con los brazos partidos.

El volcán inicia la terminación. La fuerza del fenómeno ha disminuido un tercio aproximadamente, lo que hace presumir que se termine en cinco días.

La interrupción de los caminos impide reconocer el valle.

Reparto de víveres.

El viernes, el Jefe de la línea de Icod dice que á las 23,50 acababa de regresar de Santiago, habiendo repartido los víveres llevados por el diputado provincial señor Arroyo. Según datos adquiridos de la recepción de la lava, ésta marcha en seis ramas distintas, van paulatinamente, y aquí que el valle y Tamaimo son los más amenazados, tardará algunos días en llegar.

El yanki famoso.

Las excentricidades y escándalos del ya famoso yanki Mister Perin en la ciudad malagueña de Ronda, siguen recogiendo á las gentes.

Este yanki que se llama Lorenzo Perin ya es sabido que dijo había descubierto un tesoro en la casa de Rey moro, tiene perturbadas las facultades mentales.

Ha dado ya conocimiento la Guardia civil al gobernador de haber agredido al dueño del hotel Reina Victoria porque éste se quejaba de que le tenía reventado el establecimiento, rogándole cambiase de hotel. Tuvo que acudir un capitán y el alcalde, interviniendo en el asunto.

Al regresar del campo le ocuparon los criados un maletín que contenía 1.040 monedas de 20 francos y otras monedas.

El dueño del hotel Royal entregó también 2.270 duros americanos y un recibo de 987 pesetas, pago del tren especial.

Perin prodiga su dinero de un modo escandaloso, dando monedas de oro por servicios insignificantes.

El cónsul americano Sr. Horthon, con noticias oficiales de lo que acontece, marchó á Ronda desde Málaga para hacer investigaciones, proponiéndose, en el caso de que se confirmaran las sospechas de perturbación, proteger los intereses del señor Perin, de acuerdo con las instrucciones de su gobierno que sean compatibles con las leyes de España.

Las excentricidades del yanki son objeto de todos los comentarios.

Ayer Perin entregó á su hijo, niño de cuatro años, á un vecino, dándole 1.000 pesetas por cuidarle.

Después fué al hotel Royal, visitando á un matrimonio inglés.

Al poco rato salió desparado, con el chaleco y la camisa cortadas, denunciando que la señora le había agredido dándole una puñalada.

Trasladado nuevamente al hotel Victoria intervino el Juzgado, ordenando la detención del matrimonio, que fué interrogado.

El yanki se marchó precipitadamente y se encerró, provisto de un revólver, en una habitación del segundo piso, con dos criados.

La escena fué emocionante.

Los criados, aterrizados, se arrojaron por la ventana, confundidos.

Perin amenazaba á todos con el revólver, pudiendo ser al fin desarmado.

Las autoridades adoptaron las medidas convenientes, esperando la llegada del cónsul de los Estados Unidos, que se hará cargo de este desequilibrado súbdito yanki.

El licenciamiento de soldados.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, previo informe del Estado Mayor Central, que los individuos que han cumplido los tres años de servicio activo continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenecían no tengan la fuerza suficiente para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ó ilimitada, pues no sería justo que estos individuos fuesen licenciados mientras permanecían en filas soldados pertenecientes al segundo y tercer año de la primera reserva.

La cuestión de Canarias.

Los representantes de Tenerife enviaron ayer al alcalde de dicha capital el siguiente despacho:

«Visitamos Moret; pedimos que se real orden disponiendo gobernador abra amplia información escrita, concurren Corporaciones, Sociedades, entidades archipiélagas, suspendiendo aplicación art. 28 hasta conocer resultado, llevando asunto Cortes. Moret prometió dictar real orden abriendo la amplia información solicitada para todos efectos que se piden, redactándose tal fin cuestionario oficial, pidiendo informe á capitán general y presidente Audiencia, y comprometiéndose llevar Cortes resultado información. Reiteró encuéntrase decidido mantener unidad provincial y actual capitalidad, presentando Cortes reforma electoral.»

Notas de última hora.

El ministro de la Guerra fué anoche á dar cuenta al señor Moret de los últimos despachos del general Marina, relativos á la operación militar que se prepara. Nada quiso detallar á los periodistas sobre el nuevo aspecto de la campaña.

—La conferencia de París de los delegados de Inglaterra, Francia, Alemania y España para redactar el reglamento de minas en Marruecos, se ha suspendido porque parece que ha surgido algún desacuerdo, y se reanuda dentro de un mes, esperándose sin duda noticias directas de Inglaterra á nuestro gobierno Moret.

—De la información verificada por el ministerio de Hacienda, valiéndose de sus dependencias, de las oficinas del Banco y de las participaciones del comercio de banca, aparece confirmado, no existe en circulación moneda de plata que sea de acuñación ilegítima.

Así resulta de las contestaciones recibidas, que por su buena procedencia ofrecen caracteres de toda seriedad.

—De los ferrocarriles del Rif, según informes directos, se sabe que la llamada línea francesa llegará á Nador en el mes próximo. ¿Qué se propondrán entonces los franceses?

—Del viaje de los reyes de España, se insiste en que irán á pasar una temporada á Sevilla en Febrero ó Marzo próximos. Luego vienen las aclaraciones en esta clase de noticias.

—De Barcelona avisan telegráficamente que mañana de madrugada, es esperado en aquel puerto y procedente de Buenos Aires, el vapor correo «Brasile».

—Procedente de Palma y Mahón, respectivamente, llegaron los vapores correo «Bellver» y «Monte Toro», que á causa del temporal reinante en las Baleares se vieron obligados á demorar un día su salida de aquellos puertos.

—Del vapor correo «Bellver» fueron desembarcados en el muelle de Barcelona 595 cerdos cebados, procedentes de Mallorca, y 39 pasajeros.

El Corresponsal.

Por Telégrafo.

Parte oficial

El ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles:—Ministro de la Guerra acaba de comunicarme el siguiente importantísimo telegrama:—«Gobernador militar al ministro de la Guerra: Melilla 26 Noviembre á las 13'50. Comandante en Jefe me ordena transmita á usted el siguiente telegrama: En este momento, doce de la mañana corona la Caballería la meseta Atlaten sin otra novedad que la de algunos disparos sueltos que se han hecho sobre las parejas de exploración. Muchos moros se me presentan pidiendo traer á sus familias, gracia, que les concedo para que vuelvan á sus casas. Cábeme la satisfacción de participar á ustedes este suceso con el cual las operaciones de Melilla tocan á su término feliz y glorioso, debido al heroísmo del Ejército y á la pericia con que han sido dirigidas sus operaciones. Las víctimas de los primeros combates cuya memoria debe evocar el país en estos momentos de regocijo, prepararon con su sacrificio el triunfo que ahora celebra el país. Sírvanse ustedes comunicar á todos los habitantes de esa provincia tan fausto suceso.»

De Nuestro Corresponsal. Madrid 27, 4,40 t.

De la campaña.

(Dándose por terminada.)

El general Marina ha participado al Gobierno que después de ocupada la meseta Atlaten, subió á ella con la brigada Morales, teniendo nuestras tropas un ligero fuego, del ya peque-

ño enemigo que se hallaba parapetado en las escabrosidades.

Ocupóse primero la posición Axiz, frente á Zeguangan, luego otra en Casa-Mohamet-Ben-Tabor, y otra entre ésta y Taxuda, dominándose Beni-bu-Ifrur y valle Tolat; todas ellas importantes y quedando fuerzas necesarias en la meseta Atlaten.

Se han ocupado tres buenas posiciones y aunque confiaban las tropas en que no habría resistencia, quiso el general Marina hacer alarde de fuerza por ser el país que atravesaban nuestros soldados muy fanático y cuna del Mizzian, para que los moros vieran el poderío de España, lo cual—dice—que ha surtido efecto.

Numerosos moros le han ofrecido á Marina sumisión.

El señor Moret se ha mostrado hoy satisfechísimo de la operación que acabamos de expresar y ha dicho á la vez que él temía se resistiesen los moros, pero que la pericia de la operación realizada, nos ha dado la victoria.

Estima el señor Moret, que la Campaña en Melilla ha terminado y que militarmente España, ni debe ni puede avanzar un paso más.

Son sus palabras.

El Corresponsal.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat. 40—56

AMA DE CRIA.—Se desea para criar en su casa. Informará, Tejera, 56, SORIA.

MARIANO DE M.-MARTELL
MÉDICO
Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.
Consulta de once á una.
Plaza Mayor, 6.
—3— Berlanga de Duero.

SE VENDE una casa en la calle Real número 23, de muy buenas condiciones, y se dará arreglada; darán razón Plaza de la Leña, número 8, principal en Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

272

IZA

Tiene una fuente de buenas aguas potables, cuyo sobrante da origen al río que lleva el nombre del lugar.

Corresponde al obispado de Osma, del que dista ocho leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos; á la Capitania General de Zaragoza y al partido de la Capital, de la que le separa un trayecto de tres leguas por camino directo de herradura.

Ptolomeo pretende que en sus inmediaciones y sitio donde se encuentran las ruinas de Castroterreno, estuvo la antigua Savia de los Pelendones.

Se halla situado al pié de la sierra de Inodejo ó Hinodejo, como escriben los poco enterados del origen de ese nombre (V. las Fraguas), entre los términos de Luba, Navalcaballo y Cuevas de Soria, bajo clima frío y en terreno escabroso, aunque de regular calidad y con buenos montes de encina y robe abundantes en caza mayor y menor y pastos para el ganado lanar y vacuno.

Las producciones del terreno corresponden á las generales agrícolas adicionadas con algunas verduras, legumbres y cañamos.

Isana, pequeño río procedente de la fuente referida en el dicho lugar de su nombre, que aumentado con el caudal de varios manantiales desprendidos de la sierra de Inodejo, penetra en el término de Cuevas de Soria, donde se le incorpora un arroyo, cruza bajo un puente de piedra, dá movimiento á dos molinos harineros, corre á los Llamosos, luego á Quintana Redonda, donde impulsa otros dos molinos de harinas y una sierra de maderas, después á Osonilla, de donde parte á Tardelcuende, y penetrando por el hueco de otro puente de piedra, marcha á Matamala; en el que le cruza otro de maderas, impulsa otro molino y sierra, y corre á desaguar en el Duero á las dos horas del último lugar.

JALÓN

Jalón, río con abundancia de cangrejos, que toma origen de dos abundantes manantiales en Esteras de Medina, en cuya jurisdicción se le incorpora un arroyo procedente de Benamira; riega el término

Rubias de Abajo, que riega el término. El terreno es desigual ó accidentado, de primera, segunda y tercera clase; comprende un monte poblado de encina, enebro y pinos, con pastos para el ganado lanar y abundante caza de perdices, conejos y liebres; una buena dehesa, y varios prados de siego.

Dentro del término, que confina por N. con el de Olmillés, S. Quintanas Rubias de Abajo, E. Návapalos y O. Atauta, hay diseminados diferentes corrales y en las inclinaciones de los cerros tiende la vid sus vástagos haciendo ostentación de sus racimos, en justa emulación con el llano y la vega donde se columpia la dorada espiga, pomposas matas de legumbres abren sus florecillas y la patata con su fallaje cubre la superficie para que ni el sol ni los vientos sequen el terreno.

El carácter de los moradores es pacífico y sus costumbres sencillas. Sintieran ellos diligencia semejante á la que dispensan al cultivo de la vid por la propagación de árboles frutales y moreras y experimentos sericícolas, y con seguridad estimularían á los otros pueblos de la circunscripción ribarena del Duero en el empeño de aumentar las producciones.

IRU

Iruecha, villa con 623 habitantes (47 más que en 1880), se halla situada bajo clima sano y no muy frío en el descenso de una colina, á cinco leguas de Medinaceli, su partido judicial, con el que se comunica por Laina, y desde este por carretera que toca en las Salinas; corresponde al obispado de Sigüenza, separada nueve leguas, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitania General de Zaragoza. Un trayecto de quince leguas se le interpone con Soria, comunicándose por Judes, Montuenga, Almaluez, Chércoles, Momblo, Escobosa de Almazán, Nalay, Borjabad, Almarill, Iruero, Miranda y Tardajos, ó torciendo para no pasar el Duero por la barca) desde Almarill á Ribarroja y Alconaba.

Tiene una escuela elemental de niños y otra de niñas dotadas cada una con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones; iglesia pa-

REGALOS

DEL

"NOTICIERO DE SORIA,"
para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año á este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromo, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria.

Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliére, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y

Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo á los señores Suscriptores por año, que á los de semestre ó trimestre, se les durán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho á los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, á presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor á este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 á fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse.

(Señas del domicilio)

de _____ de 19 _____ El suscriptor,

Se recibirán gratis todos los números del Noticiero, de los meses de Noviembre y Diciembre de 1909.

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 4.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso la correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. Un décimo de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliére ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

y

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UJA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precio.

SORIA

—12—



Guía de Ferrocarriles

Con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravíos de bultos, etc., etc.

El Libro
de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

270

IRU

erroquial dedicada á San Juan Bautista y una ermita en que se venera á San Roque; más si bien hubo anteriormente otras dos llamadas San Francisco y la Virgen de la Lastra, en la actualidad una se encuentra en muy mal estado de conservación y la otra completamente destruida.

Si se exceptúa dicha iglesia formada por dos naves, la mayor con tres medias naranjas y la menor con una, ningún edificio hay que merezca la atención, si bien es preciso hacer á la villa la justicia de tener todas sus calles empedradas, aunque á tal diligencia la haya obligado la excesiva inclinación en que se encuentran y el peligro de que las surquen las lluvias.

Nada consta referente á su historia, pero hay que concederla remontarse á tiempos anteriores á la reconquista, porque con alguna razón vendrá conmemorando anualmente, el lunes siguiente al último domingo de Abril, con soldadesca y otras diversiones, la expulsión de los árabes y la toma de Granada por los reyes Católicos.

Dentro del término, que confina por N. Santa María de Huerta y N. O. Judes, ambos de la Provincia; por N. E. con Sisamón, de la de Zaragoza; con el de Villel, Mochales y Códos, de la de Guadalajara, por E., S., E. y S. O., hay algunos colmenares, un espacio pantanoso á medio kilómetro de la población llamado Laguna, donde se recogen las aguas lloridas y se abrevan los ganados, y próximo á ella un pozo de líquido potable que lleva el mismo nombre. Hay además junto á la villa una fuente con dos caños, pero de caudal exeso, pues á duras penas es suficiente para el abastecimiento de los moradores, y á un kilómetro de distancia otro pozo llamado de Mirabueno. Ninguno de estos manantiales sin embargo exusa á la madre de familia la molestia de andar dos horas para lavar sus ropas en el lugar de Mochales ó en la granja de Algodrón.

El terreno corresponde á la clasificación de terciario: es bastante escabroso en la menor parte, llano en lo demás y muy apropiado para el cultivo de la vid; hacia la que ningún efecto han demostrado hasta la fecha aquellos vecinos, contiene buenos montes de encina, sabina y enebro con buenos pastos para el ganado lanar y

IRU

271

mucha caza de perdices, conejos, liebres, raposas y lobos. Sus producciones corresponden á las generales del agricultura, garbanzos y otras legumbres.

ITU

Ituro, que figura en la estadística de 1900 con 149 almas (34 menos que en 1880), tiene escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; iglesia parroquial dedicada á San Pedro, y un monte de chaparro, encina y roble con caza de perdices, liebres y conejos. Se halla situado en llano á la derecha del río Duero bajo extensa bóveda celeste, clima frío y á la vista de la región titulada *Campo de Gómara*.

Corresponde al obispado de Osma, á la Audiencia territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza y al partido de la Capital de la cual le separan 4 leguas por camino que toca en Miranda y Tardajos.

El término, que confina por N. Ribarroya, E. Almarail, S. Cubo de la Solana y O. Rabanera, se halla clasificado en de primera, segunda y tercera calidad, aunque los productos no exceden la categoría de elementales agrícolas y pastos para la ganadería lanar.

La índole de los habitantes es pacífica y sus costumbres modestas y semejantes á las de los pueblos enclavados en el dicho Campo de Gómara, por más que no se cuente en ellos y sí figure entre los cinco que componen la ribera del dicho Duero.

IZA

Izana, que en 1880 resultaba tener aproximadamente 180 almas, cuenta al presente setenta y nueve, según la estadística de 1900; notable diferencia que sólo puede atribuirse á error de suma ú omisión de sumando. Como Los Llamosos, viene agregado al municipio de Quintana Redonda. La iglesia parroquial, dedicada á los Santos Gervasio y Protasio, es aneja de la del dicho Llamosos. En 1880 contaba con escuela mixta dotada con 250 pesetas y demás emolumentos de ley.

Recibos
talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0.75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.